



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 025 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del quince (15) de marzo de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidía el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIR
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIR
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 024 del 14 de marzo del 2017
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 024 del 14 de marzo del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de las sesiones ordinarias del jueves 16, viernes 17 marzo a las 10:00 a.m., sábado 18, domingo 19 de marzo a las 07:00 a.m., lunes 20 de marzo a las 08:00 a.m., martes 21 marzo a las 10:00 am, miércoles 22 a las 07:00 a.m.

Leída y puesta en consideración es aprobada.

Siguiente proposición, Proponente Concejal Alexander Ruiz, asunto: cambiar la fecha para invitar a sesión plenaria al CONSORCIO COVIMAR para tratar el tema proceso de la Construcción de la vía Mulalo - Lobo Guerrero el día el 28 de marzo de 2017.

Leída y puesta en consideración es aprobada.

Página 1 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificador: CO-SC-CER39348



Certificador: SC-CER29814



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
- Comunicación No 01 de Ingrid Esperanza Gómez secretaria de tránsito municipal, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria 100.02.694, se da la orden al personal de la Secretaría para realizar el seguimiento de manera que se puede esclarecer la queja presentada por el Concejal Carlos Arturo Villa sobre irregularidades en el servicio prestado por los parqueaderos autorizados.
- Comunicación No 02 de Jorge Hernán Solano Secretario de Infraestructura, asunto: conclusiones de la visita a la institución educativa Alberto Mendoza Mayor sede liceo comercial. El presidente dice: copia a todos los Concejales, copia a los representantes de los estudiantes del liceo comercial.
- Comunicación No 03 de Catalina Zambrano secretaria de bienestar social, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria sobre los convenios con la fundación Lazos de amor. El presidente dice: copia a todos los Concejales
- Varios, no hay ciudadanos inscritos.
- Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice:** le quiero comunicar a todos los Concejales que las sesiones a partir de mañana, todas van a ser transmitidas por internet, la comunidad se va a enterar en vivo de lo que aquí se va a hacer como es el control político, otra es que yo tenía una proposición consistente en lo siguiente, hasta donde podemos nosotros por iniciativa propia de cualquier Concejal es declarar desde el sector de Menga hasta Dapa un corredor turístico a través de un acuerdo,
- Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice:** de acuerdo a lo que usted manifiesta señor Presidente le he insistido a la doctora Adriana Gómez Millán nuestra candidata a la Cámara de representantes que madure una propuesta en ese aspecto. pero esta propuesta tiene que ir precisamente nuestra entidad como municipio que es catalogado como capital industrial del Valle del Cauca, la propuesta es que ella lleve como propuesta al congreso de la República modificar la ley de creación de distritos especiales, el del municipio de Yumbo, el municipio de Palmira, el municipio de Cali porque no el de Vijes pueda crearse un distrito especial industrial con el ánimo de que el congreso de la República lo apruebe de esta manera podamos nosotros acceder a los recursos del sistema general de participaciones en tanto que esta categoría va a permitir más recursos para nuestra municipalidad en ese sentido fortalecer el plan especial de la zona industrial, ese plan fue de acuerdo a lo que usted está proponiendo señor Presidente de la creación del turismo industrial que la gente conozca todo los procesos que se gestan en las diferentes empresas, además de la propuesta de la producción limpia, me parecería que esta corporación le solicite al departamento de planeación municipal o en ese caso desarrollo económico llevar a cabo un estudio que viabiliza esa posibilidad de crear nuestro municipio como distrito especial.
- El presidente dice:** estoy de acuerdo con lo que plantea el Concejal del distrito, pero lo que yo planteo es si a través de iniciativa en el Concejo pudiéramos crear la zona del corredor turístico Menga Dapa, entonces averiguar con planeación hasta dónde podemos llegar nosotros, si no está contemplado en el PBOT que en esos momentos está feneciendo que quede ahí, de todas maneras mañana presento la proposición y se le manda copia al señor de planeación para que nos diga
- Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice:** apoyo totalmente la iniciativa que acaba de transmitirnos el señor Presidente, de hecho ya es un corredor turístico muy desarrollado Menga Dapa, podemos desarrollarlo como turismo industrial, el turismo nocturno también, el turismo ecológico, hay oferta hotelera y gastronómica, también sería muy importante mirar la posibilidad de desarrollar una vía que comunica directamente por el 18, sería supremamente estratégico, algo importante para tener en cuenta, ya sabemos que hay una metas de una oficina que se encarga del turismo del municipio de Yumbo, si me permito mediante estrado que la secretaria remitiera esta pregunta, en qué estado se encuentra toda la estrategia de turismo del municipio de Yumbo, cuál es su implementación, cuál es su actualización ni se han tenido en cuenta esta misma idea por desarrollar, institucionalizar de una u otra manera este corredor turístico, hay que mirar la posibilidad de que esta carretera se construya para dinamizar mucho más toda la oferta y garantizarle al Municipio de Yumbo una mayor dinámica económica, otro punto que quería tocar es cuál es el control que se está estableciendo las empresas de transporte público o desde la misma secretaria de tránsito para contratar a los conductores de la busetas que

Página 2 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CD-SC-CER1359343



Certificado: SC-CER239143



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

nos brindan el servicio transporte, en ese mes he visto dos busetas volcadas en la vía Cali Yumbo, entonces si quisiera saber de parte de Secretaría de tránsito si se hizo esta consulta con las empresas transportadora y cuáles son los mínimos y que se definan una estrategias conjuntas que garanticen que los conductores que van a manejar este tipo de autobús sean las personas con más capacitación, y si se están realizando las acciones preventivas técnico mecánicas para este tipo de automotores, sería importante transmitirle esto a la Secretaría de tránsito para que haga la consulta con las empresas transportadoras, por último unas preguntas control político y una de ellas que se está implementando conforme de nuevo código de policía frente al control y censo de las razas potencialmente peligrosas, les socializo los requisitos para registrar los caninos de razas potencialmente peligrosas.

El presidente dice: referente a la vía de Dapa existe hace muchos años y sale al 18, lo único sería acondicionarla,

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: escuchando al Concejal Adolfo Guevara sobre el distrito especial industrial en el municipio de Yumbo, me parece que no es un tema que nosotros podamos dejar pasar por alto, me parece que es un tema que se debe analizar y revisar, la ley 1917 de 2013 de los regímenes para los distritos especiales, la ley 136 de 1994, ellas mismas fijan unas pautas, por eso sería bueno que través de un grupo de expertos de parte de la administración se revise el tema que se hagan los diferentes debates de argumentaciones hacia el mismo, de lo que favorece y no favorece para el municipio, por eso creo que es un tema para un debate, una sesión especial, prepararnos de la mejor manera, creo que para avanzar en esta propuesta primero debemos mirar si nosotros en sí podemos en sí reunir o no los requisitos que la ley plantea, sería bueno que la mesa directiva lo abordarán una sesión especial y hacer el debate entre todos nosotros frente a ese tipo de situaciones, en otro punto veo una construcción que se está haciendo en el sector de panorama, tengo una inquietud, llegan buses hacia la construcción, me parece que en una zona como de panorama y San Jorge que es una zona que muchos jóvenes están con los problemas, todas las personas que trabajan en esta construcción las traen de Cali me imagino, hubiese sido importante que el contratista de la obra hubiera tenido la civilidad de haber dado la mano a muchos jóvenes del sector en una construcción que dura más de un año, sería bueno señor presidente que en las obras que se contratan para el municipio de Yumbo se contrate a la gente de la zona, se de esa posibilidad de laborar.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: tres cosas, con el tema que plantea el Concejal Andrés Cruz sería bueno que a través de la oficina de prensa del Concejo socializara esa información que brinda con el tema de los animales, segundo frente al tema que plantea el Concejal Adolfo Guevara estoy plenamente de acuerdo con el Concejal Jorge Valencia de hacer un análisis especial y dedicarle una sesión especial a este tema, frente al tema de las industrias si me parece fundamental y en la sesión secreta que tuvimos y en otras se ha hablado del tema de responsabilidad social empresarial, me parece que es un tema fundamental frente al desarrollo de actividades que adelanta el gobierno municipal, estoy preparando un documento y si lo consideramos necesario en una proposición posterior me gustaría que solicitáramos a personas que tienen que ver con este tema y mirar la posibilidad de crear una agenda de responsabilidad social empresarial para el municipio de Yumbo, investigando han desarrollado un tema que se llama encuentro de responsabilidad social empresarial por la primera infancia en Cali, el evento es convocado por comité de empresarios por la primera infancia del Valle del Cauca, lo desarrolla Comfandi, participa empresas asentadas en el municipio de Yumbo, me parece que si bien las empresas tienen la libertad de invertir socialmente en entornos donde consideren, si hay una serie de normas que les exige cumplir con algunas normatividades, como la producción limpia, el control de calidad que hace el Estado, voy a preparar este documento, lo estoy construyendo y lo sometería consideración.

El presidente dice: hay que implementar bien y no pase hacia futuro por ejemplo lo que pasa en buenaventura y todo viene de lo que se habla de planear, cuando no se planea no hay nada, buenaventura es distrito especial y no tienen agua, no tienen gas, incomunicado.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: hay una situación que se está presentando en el barrio San Jorge en la carrera 19ª este es el callejón de Good Year, por donde está ubicado el centro médico, el multipropósito, en épocas de lluvia parece que el alcantarillado hubiera colapsado, pero no solo el problema se presenta en épocas de lluvia,

Página 3 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

por esa razón señor presidente quiero solicitar que por secretaria se le solicite a la ESPY para que revise este tema que en lo posible pudieran enviar el bactor para que hiciera limpieza de esas alcantarillas y hace un estudio de poder organizar esta vía, se encuentra en condiciones lamentables, por otro lado señor presidente quisiera que por Secretaría se hicieran llamado a la gente Luces del Valle en el sentido de que en la glorieta las Américas hay una luminarias y están sin energía, por otro lado se hizo inversión en plantas que están bastantes altas.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: en el día de ayer estuvo intermitente el servicio de energía en el municipio de Yumbo, sería importante que hiciéramos la consulta del porqué y si el daño está totalmente reparado, la segunda una incertidumbre que tengo sobre el funcionamiento de los puestos de salud, más del 50% inactivos, desconocemos las causas, con los cuestionarios hechos a los secretarios creo que vamos a poder aclarar esas dudas, incertidumbres y no hemos puesto en funcionamiento ahora estamos en plena construcción para que se haga el centro de salud de la comuna uno cuál va a ser la estrategia para ponerlo en funcionamiento, sería muy interesante señor delegado Arturo Domínguez poder saberlo, otra cosa la implementación del PET, plan estadístico territorial, dirigí esta consulta a Gerardo Restrepo donde me da una respuesta muy acorde a las acciones que están haciendo para implementar y poder dar un positivo al cumplimiento de esta meta, entonces le socializo a ustedes para que manejemos de una manera más técnica la información, hay un anuario estadístico, se emite cada año, de una vez hago la solicitud para que se nos remita la información del anuario el año pasado, para que contemos con la información estadística, y voy a pasar una proposición para las próximas sesiones cuando acabemos con todo el tema de llamar a las secretarías, que bueno sería que el Comité municipal de estadística, que bueno por los General que hay que nos presenten un informe estadístico, que nos muestran cuales son las propuestas de estrategias para el gobierno que actualmente cursa, entonces esa sería la invitación Concejales que le demos vital importancia a la información estadística y por ultimo apoyar totalmente los esfuerzos del Concejal Ermes Ruiz, me parece supremamente interesante que le prestemos mucha atención a la inversión de responsabilidad social empresarial, sería bueno retomar ese tema.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: en el tema de los puestos de salud hablaba con la secretaria de salud y ella me decía que hay algunos puestos que van tres personas, y se trasladan cinco personas que pueden costar diariamente a la administración 15 millones, lo que tiene que hacer el secretario hacer un estudio mirar si ese puesto de salud vale la pena dejarlo, ayer el Doctor Fernando Lenis incluso se lo mande a la doctora Romelia González en el sentido de que aquí en Yumbo tenemos 158 personas con problemas renales, en épocas pasadas decía que el municipio debería de tener ambulancia para ayudar a estas personas a que se trasladen y le hagan la diálisis, me gustaría que por intermedio de la mesa directiva le escribiéramos a la Secretaría de Salud municipal mirando este tema.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: frente a ese tema ya hemos hablado aquí y le hemos insistido a la secretaria de salud tener la posibilidad de llevar a cabo el estudio correspondiente para la implementación de 1 U renal y ella tranquilamente se sujeta a lo que de alguna manera establece la ley y es que en nuestra entidad hospitalaria es de nivel uno y como tal no puede prestar ese servicio, me parece una posición muy facilista, ahí se ve la falta de gestión administrativa, de eficiencia y de verriquera para meterle a este municipio que tiene la posibilidad de tener esa unidad renal en nuestra entidad hospitalaria, a mí me parece que si hay que recabar nuevamente sobre esa propuesta honorable Concejal, hagámoslo, exijámosle a la administración que lleve a cabo así sea una alianza público privada para que pueda funcionar esta unidad renal aquí en el municipio, que lo puede hacer y en ese sentido podemos darle la solución a este sin número de personas que están en esa eventualidad tan lastimosa, aquí también se lo presentamos al gerente el hospital el cual nos presentó al gerente científico y este también está en esa tónica de decir que las cosas no se pueden hacer, en ese sentido me parece importante que podamos tener el contacto con el doctor Luis Fernando Lenis quien es el que está llevando a cabo todas estas diferentes actuaciones a nivel del municipio de Cali y de otros municipios para que nos den luces y de esa manera exigirle a esta administración que a través de estas actuaciones y estas alianzas público privadas podamos tener aquí en nuestro municipio una unidad renal.

Página 4 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CD-SC-CER039348



Certificado: SC-CER039348



Concejo Municipal de Yumbo

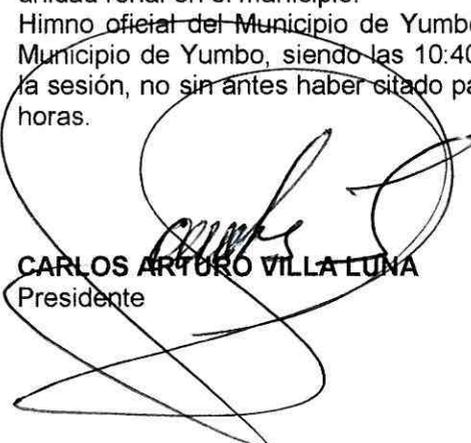
Nº. 805.009.462-0



100-02

El presidente dice: sobre esa unidad renal me había comentado anteriormente el Concejal Alex Bejarano, yo creo que es un deseo unificado en el Concejo de que haya esa unidad renal en el municipio.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:40 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 16 de marzo del 2017, a partir de las 10:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 5 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CD-SC-CER399348



Certificado: SC-CER398148